CHILE LO HACEMOS TODOS

ADJUDICA EJECUCIÓN DE GENERA MUJER EMPRENDEDORA (GEME) Y EL ENCUENTRO REGIONAL DEL PROGRAMA MUJERES, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO (MAE) EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, AÑO 2018, A UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 250/ XIV REGIÓN
Valdivia, 07 de junio de 2018.

VISTOS:

1. Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;
2. Ley Nº 20.820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género;
3. Ley N° 19.023 Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género;
4. Ley 19.862 que establece el registro de las Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos;
5. Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
6. Ley Nº 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
7. Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
8. Ley N° 21.053, de Presupuesto del Sector Público para el año 2018;
9. Resolución Exenta Nº 3878 de 29 de diciembre de 2017, que aprueba distribución de presupuestos regionales para el año 2018 de SERNAMEG;
10. Resolución N° 43 de fecha 17 de marzo de 2014, que nombra Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género;
11. Resolución N° 19 de 2017 del SERNAMEG, que delega facultades en las Directoras Regionales;
12. Resolución N° Resolución Exenta N° 726 de fecha 11 de mayo de 2018 de SERNAMEG, que establece el orden de subrrogancia que indica;
13. Resolución Exenta N° 198 de 10 de mayo de 2018 de la Dirección Regional del SERNAMEG Región de Los Ríos que Dispone Llamado a Convocatoria Pública Y Aprueba Bases Técnicas y Administrativas para la Ejecución de Genera Mujer Emprendedora (GEME) y el Encuentro Regional Del Programa Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento (MAE) en la Región De Los Ríos, del Servicio Nacional De La Mujer y La Equidad De Género, año 2018; y demás cuerpos legales y reglamentarios pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género –SernamEG- es el organismo encargado de ejecutar las políticas, planes y programas que le encomiende el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a través de la ejecución de programas que fomenten el desarrollo integral de las mujeres y la equidad de género en los distintos ámbitos de la vida nacional y que velen por la plena participación de las mujeres en la vida laboral, social, económica y cultural del país y en los cargos de elección popular y funciones públicas, como asimismo, aquellos que promuevan el desarrollo y autonomía de las mujeres.
2. Que, mediante Resolución Nº 19 de 2017, se delegó en quien ejerza el cargo de Directora o Director Regional, la facultad de acordar y/o realizar todos los actos y celebrar todos los convenios y contratos que fueren necesarios para la ejecución del respectivo presupuesto regional y el cumplimiento de los objetivos y funciones del Servicio, delegación que comprende la facultad de dictar la resolución aprobatoria correspondiente.
3. Que, en atención a lo anteriormente expuesto y mediante Resolución Exenta N°198 de 10 de mayo de 2018, esta Dirección Regional dispuso el llamado a convocatoria pública y aprobó las bases técnicas y administrativas para la ejecución de Genera Mujer Emprendedora (GEME) y el Encuentro Regional del programa Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento (MAE) en la Región de los Ríos, del SERNAMEG, año 2018.
4. Que con fecha 06 de Junio de 2018 a las 12:00 hrs., en la sala de reuniones de la Dirección Regional de Los Ríos del SERNAMEG, ubicada en Carlos Andwanter N°321, Valdivia, se concluye el proceso de revisión y selección de oferentes, por una comisión evaluadora integrada por doña María José Valenzuela Santibáñez, Encargada Regional programa 4 a 7 SERNAMEG Los Ríos; doña Ana Jara Zapata, Encargada regional programa Mujer, ciudadanía y participación, SERNAMEG Los Ríos, y don Jorge Pacheco Rosas, Encargado regional progama Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento (MAE), SERNAMEG Los Ríos, firmándose Acta de Evaluación Técnica y Adjudicación Convocatoria Pública para la Ejecución de Genera Mujer Emprendedora (GEME) y El Encuentro Regional del Programa Mujeres, Asociatividad Y Emprendimiento (MAE) en la Región De Los Ríos, 2018, la que a continuación se transcribe:

"ACTA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ADJUDICACIÓN

En Valdivia, Región de los ríos a 06 de Junio de 2018, siendo las 12:00 horas, se procede a concluir con el proceso de evaluación técnica de la propuesta Convocatoria Pública para la **"Ejecución de Genera Mujer Emprendedora (GEME) en las Comunas de Valdivia y Paillaco y el Encuentro Regional Del Programa Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento (MAE) en La Región de los Ríos," a desarrollarse en la comuna de Valdivia".** Proceso que ha contado con las siguientes etapas:

1 Con fecha 04 de Junio de 2018, se constituye la Comisión de Evaluación de admisibilidad. Se realiza el proceso de apertura de propuesta y de evaluación de admisibilidad de 03 (tres) postulaciones, presentadas por las Universidades Austral de Chile, San Sebastián y Santo Tomás.

2 Realizada la revisión de antecedentes, las propuestas efectuadas cumplen con los requisitos de admisibilidad y pasan a la evaluación técnica donde resulta con el mayor puntaje la presentada por la Universidad Austral de Chile, RUT 81.380.500-6

3 Ante lo expuesto. La Comisión Evaluadora fue conformada por:

1. María José Valenzuela: Profesional Programa 4 a 7, SernamEG Región de los Ríos.
2. Ana Jara Zapata: Profesional Programa Mujer Ciudadanía y Participación, SernamEG Región de los Ríos.

3. Jorge Pacheco Rosas: Encargado Programa Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento SernamEG Región de los Ríos.

La evaluación de las propuestas consideró los siguientes criterios de evaluación, factores y ponderaciones:

Criterios de evaluación	**Ponderación**
Experiencia Institucional	25%
Experiencia del Equipo Relator	30%
Metodología	30%
Logística	15%
Total	**100%**

Resultados Totales:

Propuestas	**Puntajes**
Universidad Austral de Chile	82
Universidad San Sebastián	59
Universidad Santo Tomás	54

Para Constancia Firman

Responsable : María José Valenzuela
SernamEG
Cargo :Profesional Programa 4 a 7
R.U.T :

Responsable : Ana Jara Zapata
SernamEG
Cargo : Profesional Prog. Participación
R.U.T :

Responsable : Jorge Pacheco Rosas
SernamEG
Cargo : Encargado Programa MAE
R.U.T :

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Adjudíquese para la ejecución de Genera Mujer Emprendedora (GEME) y el Encuentro Regional del Programa Mujeres, Asociatividad y Emprendimiento (MAE) en la Región de los Ríos, del SERNAMEG, año 2018, a la Universidad Austral de Chile, RUT 81.380.500-6, por la suma total de $21.840.000.- (veintiún millones ochocientos cuarenta mil pesos)

ARTÍCULO 2°: Se hace presente que el monto que supone la celebración del convenio con la Universidad Austral de Chile, RUT 81.380.500-6, se imputará en la Resolución Exenta aprobatoria del mismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE

SERNAMEG * DIRECCION REGIONAL * LOS RIOS

URSULA ANDREA PARRA SOLÍS
DIRECTORA REGIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
REGIÓN DE LOS RÍOS

UPS/JPR/NEO/neo

Distribución
Of. De partes
Abogada Regional
DAF Regional
MAE